

En la ciudad de Vitoria (Alava), a 28 de Agosto de 1984, en el Pº de la Zumaquera, Nº 26

S E R E U N E N

D. Daniel del Vecchio, mayor de edad, casado, de nacionalidad estadounidense. Titular del pasaporte número 24.774.214, expedido por el Consulado de los Estados Unidos de América, ubicado en Sevilla, el 17 de Abril de 1984 y válido a la fecha. Con residencia española nº 2.820, con domicilio en Torremolinos (Málaga), calle Doctor Marañón, Nº 4.

D. Juan Miguel Diez Alvarez, de nacionalidad española, mayor de edad, casado, administrativo, con domicilio en Vitoria (Alava), paseo de la Zumaquera, Nº 28, previsto de D.N.I. Nº 9.637.929.

D. Francisco Javier Jiménez Sanz, de nacionalidad española, mayor de edad, soltero, agricultor, con domicilio en Vitoria (Alava), paseo de la Zumaquera, Nº 26, previsto de D.N.I. Nº 50.705.392.

Toman por unanimidad los siguientes

A C U E R D O S

1º. Acuerdan constituirse como Asociación, al amparo del Art. 22 de la Constitución Española de la Ley de asociaciones de 24 de Diciembre de 1964, Decreto de 20 de Mayo de 1965 y demás legislación de aplicación. El nombre de la Asociación es "REMAR" (Rehabilitación de Marginados) en el ámbito del País Vasco y con domicilio social en Pº de la Zumaquera, nº 26 de Vitoria (Alava).

2º. Aprueban por unanimidad los estatutos que adjuntan a la presente Acta Fundacional, por triplicado y firman.

3º. Acuerdan presentar los estatutos y el presente Acta al Gobierno Civil de Vitoria (Alava), a efectos de que se inscriba la Asociación y sus estatutos sean visados.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión en lugar y fecha arriba indicados.

Nahi izanez gero, J0D0Z-T1VW7-7S4X bilagailua erabilita, dokumentu hau egiazkoa dela ala ez jakin liteke, egoitza elektronikoa honetan: <http://euskadi.eus/lokalizatzailea>

La autenticidad de este documento puede ser contrastada mediante el localizador J0D0Z-T1VW7-7S4X en la sede electrónica <http://euskadi.eus/localizador>

Fdo. Juan Miguel Diez Alvarez

Fdo. Francisco Javier Jiménez Sanz

